



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14	NO.PÓLIZA 14-44-101205385	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 08 03 2024			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 06 03 2024			A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 16 12 2027	
						A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO		
NOMBRE O RAZON SOCIAL AUTOCARS INGENIERIA SAS		IDENTIFICACIÓN NIT: 830.031.296-7
DIRECCIÓN: CARRERA 65B N°13-92/16-10 BODEGA		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3105607891

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO		
ASEGURADO / BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA		IDENTIFICACIÓN NIT: 830.000.167-2
DIRECCIÓN: KR 10 NRO. 64 - 28 PISO 7		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 2948700
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR PARTE DEL TOMADOR AFIANZADO PARA CON EL ASEGURADO DERIVADAS DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 125587, CUYO OBJETO ES: PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA PARA PARQUE AUTOMOTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA. (HYUNDAI I25)

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/03/2024	16/06/2025	\$2,957,276.02
CALIDAD DEL SERVICIO	06/03/2024	16/12/2025	\$2,957,276.02
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	06/03/2024	16/12/2025	\$2,957,276.02
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	06/03/2024	16/12/2027	\$1,478,638.01

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA \$ *****80,000.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****16,720.00	TOTAL A PAGAR \$ *****104,720.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****10,350,466.07	PLAN DE PAGO CONTADO
---------------------------------------	---------------------------------------	--------------------------	-------------------------------------	--	-------------------------

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LINSEGUROS NIÑO Y CIA LTDA ASESORES	8385	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

[Firma Autorizada]



[Firma Tomador]

14-44-101205385

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oleda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 18-10 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF008385B

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-8

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101205385		ANEXO 0		
FECHA EXPEDICIÓN		VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO			
08	03	2024	06	03	2024	00:00	16	12	2027	23:59	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL AUTOCARS INGENIERIA SAS										IDENTIFICACIÓN NIT: 830.031.296-7	
DIRECCIÓN: CARRERA 85B N°13-92/16-10 BODEGA							CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3105607891	

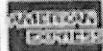
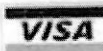
DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA										IDENTIFICACIÓN NIT: 830.000.167-2	
DIRECCIÓN: KR 10 NRO. 64 - 28 PISO 7							CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 2948700	

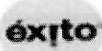
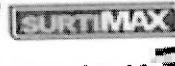
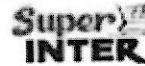
ADICIONAL:



PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****80,000.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****16,720.00	TOTAL A PAGAR \$ *****104,720.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****10,350,466.07	PLAN DE PAGO CONTADO
---------------------------------------	---------------------------------------	--------------------------	-------------------------------------	--	-------------------------

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LINSEGUROS NIÑO Y CIA LTDA ASESORES	8385	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415) 7709998021167 (8020) 11002115398598 (3900) 000000104720 (96) 20250306

REFERENCIA PAGO:
1100211539859-8

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101205385, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 08 días del mes de MARZO de 2024

14-44-101205385

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

EL GRUPO GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA SECRETARÍA GENERAL

En la fecha 11 de marzo de 2024, imparte aprobación a la Garantía Única constituida por **AUTOCARS INGENIERIA S.A.S.**, en virtud de la Orden de Compra No. 125587 emitida el 06 de marzo de 2024, con número interno 564 de 2024, cuyo objeto corresponde a: *"Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluidas autopartes y mano de obra para parque automotor del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – Invima (Hyundai i25)"*

Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Póliza No.	14-44-101205385 Anexo: 0
Fecha de Expedición	08 de marzo de 2024

Amparo	Vigencia	Porcentaje	Cuantía del amparo	Conforme
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	DESDE 06-MAR-2024 HASTA 16-JUN-2025	10%	\$2'957.276,02	SI
CALIDAD DEL SERVICIO	DESDE 06-MAR-2024 HASTA 16-DIC-2025	10%	\$2'957.276,02	SI
CALIDAD DE LOS BIENES	DESDE 06-MAR-2024 HASTA 16-DIC-2025	10%	\$2'957.276,02	SI
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	DESDE 06-MAR-2024 HASTA 16-DIC-2027	5%	\$1'478.638,01	SI

SEGUROS DEL ESTADO Consulta de pólizas

Datos de la póliza	
Estado: Vigente	
Numero de póliza: 14-44-101205385	Numero de anexo: 0
Fecha de expedición: viernes, 8 de marzo de 2024	Ramo: CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Asegurado: INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA	Tomador: AUTOCARS INGENIERIA SAS
Inicio de vigencia: miércoles, 6 de marzo de 2024	Fin vigencia: jueves, 16 de diciembre de 2027
Valor total asegurado: \$ 10.350.466	

Aprobó: Luis Alejandro Delgado España
Profesional Especializado con Asignación de Funciones de Coordinación del Grupo Gestión Contractual

Revisó: Martha Forero

